

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1998, los alcances de la Resolución N°1417/97 referente a las contrataciones de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la mencionada Dirección:

LEAL, Remigio	medio oficial
VELARES, Miguel Angel	ayudante
TAMBURRINI, Carlos	ayudante
CONDORI, Fabián	ayudante
BALMACEDA, Alejandro	ayudante
YLLANES, Guillermo	ayudante

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1998.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION